

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ADELANTO DE LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS SENSORES Y EL EQUIPAMIENTO EN CESIÓN NECESARIO PARA LA MONITORIZACIÓN NO INVASIVA DE LOS PACIENTES EN EL SERVICIO DE ANESTESIA Y REANIMACION DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

MANIFIESTA

Que VISTO el Informe justificativo emitido por los Servicios de Neonatología y Anestesia y Reanimación en el que se constata la necesidad de prorrogar por adelantado el plazo de ejecución del contrato celebrado el 5 de septiembre de 2022, para el *Suministro de los sensores y el equipamiento en cesión necesario para la monitorización no invasiva de los pacientes del Hospital Clínico San Carlos*, y realizado el preaviso según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVE

- Adelantar la segunda prórroga del contrato anteriormente mencionado, por el plazo de doce meses.

Precio del contrato para el período de prórroga:

Nº Contrato	Lote /Item	Adjudicatario	CIF	Base Imponible	IVA%	Importe Total
CDR- WEB/2022/0000004600	1	Masimo Medical Technologies Spain, S.L.	B10998375	15.972,80 €	3.354,29 €	19.327,09 €
	3			8.250,00 €	1.732,50 €	9.982,50 €
	7.1			10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
	7.2			36.000,00 €	7.560,00 €	43.560,00 €
TOTAL PRÓRROGA				70.222,80 €	14.746,79 €	84.969,59 €

- Aprobar el gasto, derivado de dicha prórroga, por un importe de *Ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos. - (84.969,59 €) IVA incluido.*
- Dar traslado al Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid para generar conocimiento.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.05.22 13:10

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

Procedimiento Abierto. Pluralidad de Criterios.

PA 2022-0-006 Suministro de Suministro de los sensores y el equipamiento en cesión necesario para la monitorización no invasiva de los pacientes en el Hospital Clínico San Carlos